

Guayaquil, Marzo 21 del 2014

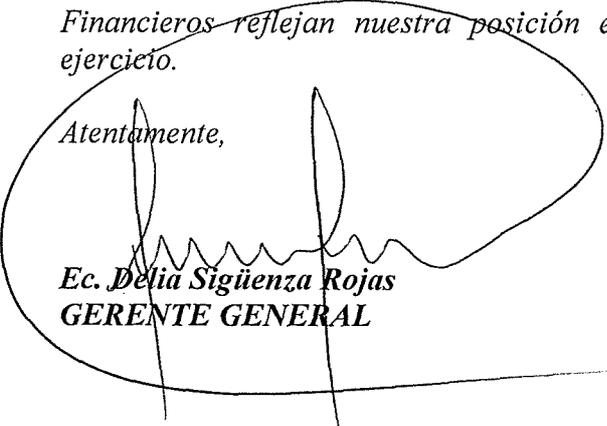
SEÑORES
ACCIONISTAS DE PLASTIPROT S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

La compañía inicio el trámite de fusión con la compañía SUPRALIVE S.A., la resolución fue emitida y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 17 de Enero del 2014, a la presente fecha solo estamos a la espera de la correspondiente inscripción en el registro mercantil.

Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,



Ec. Delia Sigüenza Rojas
GERENTE GENERAL